



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Cinco de octubre del dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	IDELMA DEL SOCORRO CALLEJAS RUA
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00955 00
Temas y subtemas	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte por la causal de estar vencido el tiempo para el pago de mayor valor que se tenía estipulado de \$ 21.000 por registro de medida y \$ 17.000 por certificado.

NOTIFÍQUESEⁱ

R.

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e89d6260f0bf8f8c238c81f0d090d19fbdbc5142a48d1e1bf1d2aea5f68b
3984

Documento generado en 05/10/2021 11:05:15 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 148 (E)** Hoy **6 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario